

COPIA.-

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTALCOM S.A.

En la ciudad de Guayaquil al octavo día del mes de Agosto del dos mil dieciséis, siendo las doce horas diez minutos de la mañana, en el local social ubicado en la General Franco 100 y Villamil, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FORTALCOM S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: CEDEÑO GILER BERTHA LUCRECIA propietaria de 8 acciones y nominativas de un dólar cada una, lo que representa 1% y CEDEÑO MENESES BEATRIZ AZUCENA propietario de 792 acciones y nominativas de un dólar cada una, lo que representa 99% del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria a fin de tratar como orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015

En vista de la Presidente se encuentre dentro de la sección se designa como secretario Ad- Hoc al señor CEDEÑO GILER RAMON ELIAS. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quorum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presente el primer punto del orden del día, y se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 mismo que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, el que es aprobado por unanimidad de votos. El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presente el segundo punto Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quorum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente u Secretaria de la sesión. f) SRA CEDEÑO GILER LEOPOLDINA LOURDES, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ING. CEDEÑO GILER RAMON ELIAS, SECRETARIO AD – HOC. Guayaquil. 8 de Agosto del 2015. CERTIFICO.- Que la presente Acto es fiel copia de la original que reposa en los libros de Actas de la compañía, a los cuales me remito de ser necesario.-

ING. RAMON CEDEÑO GILER
SECRETARIO AD – HOC

LEOPOLDINA CEDEÑO GILER
PRESIDENTE AD -HOC